

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:02 horas, con dos minutos, del día 18 de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa mi oficina particular misma que me fue asignada y se encuentra en las inmediaciones de sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicada en la calle Higuera numero 70 de esta cabecera municipal, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de **Justicia** de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de Correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma

REGIDORA: Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.	PRESENTE.
REGIDORA: Brenda Méndez Siordia.	PRESENTE.
REGIDORA: Xochitl Cisneros Díaz.	PRESENTE.
PRESIDENTE: José Santana Rúelas.	PRESENTE.

Corroborando el suscrito Munícipe que con el de la voz se encuentran presentes 4 cuatro ediles integrantes de la comisión presentes.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura esta sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Justicia pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día, tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDORA: Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.	A FAVOR.
REGIDORA: Brenda Méndez Siordia	A FAVOR.
REGIDORA: Xochitl Cisneros Díaz.	A FAVOR.
PRESIDENTE: José Santana Rúelas.	A FAVOR.

Manifestando estar a favor 4 cuatro de los regidores asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- REVISION DE CORRESPONDENCIA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, les comunico que no tenemos recibido ninguna correspondencia al día de hoy.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se pregunta a los Ediles asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.

V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 12:10 horas del día 18 de Diciembre de 2017. Es cuánto.

Muchas gracias por su presencia compañeros Regidoras y Regidores.

A T E N T A M E N T E:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 18 DE DICIEMBRE DEL 2017.